

Préstamo BID N° 3249/OC-AR

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Comparación de Precios N° 4/2020

Adquisición de Equipo Informático - CIAM

GIRSU-A-186-CP-B

**ENMIENDA N°2/2020 - ACLARACIÓN DE CONSULTAS**

*Consulta 1: Con respecto a las 4 PCS de los Operadores: ¿Es condición necesaria que las 4 PCS se puedan visualizar en el VideoWall de 12 Pantallas?*

**Respuesta 1: Se deberá proveer el equipamiento para que el videowall muestre las imágenes de la computadora principal y una más como redundancia.**

*Consulta 2: ¿Qué cantidad de PCs o dispositivos reproductores de imagen, necesitan que se puedan visualizar en el VideoWall? De eso depende la cantidad de dispositivos HDMI sobre LAN en la propuesta del Video Wall.*

**Respuesta 2: Aplica respuesta 1. Se deberá prever que 2 equipos se puedan visualizar en el videoWall.**

*Consulta 3: Con respecto a los países elegibles para el suministro de bienes. ¿Taiwan está excluido de los países elegibles?*

**Respuesta 3: En el ANEXO VII. Elegibilidad para suministro de bienes, contratación de obras y prestación de servicios en Adquisiciones Financiadas por el Banco se encuentra el detalle de los países y territorios elegibles. Asimismo, los criterios para determinar la nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-74444648- -APN-DRI#MAD - Enmienda 2 - CIAM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.